

EL ACCITANO.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

Decálogo Patriótico

Un ilustrado catedrático del Instituto de Tarragona ha publicado la siguiente *receta para curar los males de la Patria*.

La portada dice así:

Aquellos polvos traen estos lodos

RECETA

para curar los males de la Patria.

Decálogo patriótico

para un español del siglo XX

—por—

UN ESPAÑOL DEL SIGLO XIX

El texto que con gusto insertamos á continuación, es como sigue:

1.° Amarás á Dios sobre todas las cosas, pero de corazón y no de boquilla. Te fiarás de la Virgen y correrás.

2.° Volverás la espalda á quien oyeres blasfemar, porque no ganarás nada con el trato de personas mal educadas.

3.° Santificarás las fiestas, pero en los demás días del año te ganarás el pan con el sudor de tu rostro, teniendo en cuenta que no todos los días han de ser fiestas.

4.° Honrarás la autoridad y la ley, que se rán para ti como el padre y la madre. No hablarás mal del Gobierno por sistema y el Gobierno por sistema no te considerará como menor de edad. Cumplirás tu deber, sin preocuparte de si lo hace tu vecino. En los motines te pondrás al lado de la policía, por mas trabajo que te cueste. No inventarás ningún medio, por ingenioso que sea, para burlar la ley en favor de tus yernos, sobrinos y amigos. Rasgarás las targetas de recomendación y devolverás á su procedencia las cajitas de habanos. No comprarás ningún número de ningún periódico patriótero, en épocas de agitación, aunque no te cueste mas que cinco céntimos, para evitar el contrasentido de que mientras la patria se desangra y se hunde en el abismo de la miseria, hagan su agosto algunas empresas periodísticas. No serás burro de reata, dejándote llevar por la corriente, por impetuosa que sea. No darás la razón al mas fuerte, ni al que mas chille, ni

al pájaro que mejor cante, porque casi nunca la tienen. No asistirás á ninguna corrida de toros para que tus hijos no se escandalicen de ver como hombres con barbas se divierten en silbar la policía y hacer bailar la autoridad; para que no se familiaricen con espectáculos sangrientos y repugnantes que curten el estómago y el corazón; para que no aprendan á sentirse valientes, desde la barreja; para que no adquieran instintos flamencos y para que no se acostumbren á enturbiar el sonoro y varonil idioma castellano con un *cató* monótono y afeminado.

5.° No matarás á tus hermanos en sangrientas guerras civiles. No te ejercitarás de niño en las pedreas de moros contra cristianos, ni de joven en aplastar á su contrincante con argumentos contundentes, ni de hombre en escupir por el colmillo, poniéndote á matar á tu amigo por un quitame allá esas pajas, ni estrujarás á tu vecino para llegar antes á la taquilla del teatro. Al enemigo, lo respetarás antes de la lucha; lo vencerás en noble lid y lo levantarás despues de vencido. No soñarás en ser potencia de primer orden, consumiendo la mayor parte de tus recursos en el Ejército y Marina. Harás un auto de fé de las novelas caballerescas y volverás á leer el Quijote de Cervantes hasta que te lo aprendas de memoria.

6.° No fornicarás, ni ofenderás el pudor de la mujer, recordando que es el retrato de tu madre, de tu esposa, de tu hermana ó de tu hija. Contra las miradas de fuego y el canto de las sirenas, en el clima cálido de España, no tienes más defensa que huir, como del peor de tus enemigos, ateniéndote al refran de «El hombre es fuego, la mujer estopa, viene el diablo y sopla.» Quemarás las novelas y retratos pornográficos y no asistirás á ningún espectáculo cuyo mérito principal consista en chistes de mal gusto y en la exposición de pantorrillas al aire libre.

7.° No hurtarás al Estado, ni á la Provincia, ni al municipio, porque has de saber que es más criminal que el robo en cuadrilla y en despoblado, porque no expones el pelleje y robas á tus padres, á tus hijos, á tus parientes y á tus amigos; por mas que el robo se disface con las palabras, irregularidad, filtración ó distracción que hay que restituir al Diccionario en su sentido recto. No serás contrabandista, ni matotero, aunque los guardas y vistas sean ciegos.

8.° No levantarás falsos testimonios, ni mentirás, diciéndole á un león, perrita, á una mujer fea, elegante; á una vieja, simpática; á un hombre ladrón, listo, y á un maquiavélico, discreto. No murmurarás de tu vecino, ni te meterás en vidas ajenas, pues bastante tendrás que hacer en tu casa, y al

que te venga dando incienso, le tirarás el incensario por la cabeza, porque eso es un tu-nante que te está tomando el pelo.

9.° No desearás la mujer de tu prójimo, como fruta del cercado ajeno, pues bastante tendrás para hacer con la tuya.

10.° No codiciarás los bienes ajenos, blandiéndolos en el juego. No jugarás á la Lotería nacional, ni aun en Navidad, porque es la madre de todas las loterías y de todos los juegos y de todos y los vicios. No darás ni recibirás propinas, ni tomarás localidad á los revendedores, pues la propina es un resto del feudalismo que denigra al que la da y al que la recibe y no estarás sobrado para tirar el dinero. No soñarás en vivir del presupuesto, porque la vaca no puede tener tantas tetas, sino en mejorar tu posición por el trabajo y la economía. Seras caritativo de veras, sustituyendo en tu corazón el refran egoista y falso de «La caridad bien ordenada empieza por uno mismo» por el principio caritativo y cristiano de «El egoismo bien entendido empieza por dar á los demás» y de paso, como quien no hace nada, resolveras el pavoroso problema de la cuestión social.

Estos diez mandamientos se encierran en dos. Amar á Dios sobre todas las cosas y al prójimo y á la Patria como á sí mismo.

ESCALAS.

¡Bárbaros!

La guerra que la noble nación española sostiene con los norteamericanos (bárbaros del Nuevo mundo) es indigno remate del siglo diez y nueve, pero *fin de siglo* como se dice ahora sin embargo.

¡Quién lo había de pensar!

¡Quién lo creería!

En medio de tanto adelanto, en medio de tanta conquista de la inteligencia, en medio de civilización tanta y tanta; en el siglo del vapor, de la luz eléctrica, de la libertad en su apogeo y del fomento; en el que se descarta la caridad, el amor al prójimo y otras muchas virtudes cívicas, viene una nación y por que es poderosa, porque cuenta con mucho dinero, con múltiples barcos, con hombres y con traidores á su patria con los que hace causa comun so protesta de humanidad y en realidad por egoismo y por nobleza americana, se encara con España y amenazando el derecho, violando la razón y tratando hasta el sentido común, le corrompe la conciencia y en último término le amenaza, para que haga en sus dominios, dentro de su

casa lo que a ella le venga en gusto y lo que conviene a sus intereses mezquinos y reñosos.

¿No lo hace?
Pues la guerra.
El esterminio.
La destrucción.

Y el mundo y la Europa civilizada ve tanta doblez, presencia la ecatombe y... nada, deja a los barbaros que prosigan su obra de destrucción enmascarada con la hipócrita caridad de que blasonan cuya careta desde el primer instante cayó al suelo, y hasta los ciegos de inteligencia comprendieron la horrible verdad.

El derecho es hollado, la razón escarnecida, el débil avasallado, los hogares saqueados, la familia deshonrada, y todo pasa porque lo realiza el que puede, é impera el derecho de la fuerza mientras la fuerza del derecho no halla eco en ninguna parte.

¿Estamos en el fin del siglo diez y nueve que maldice la tiranía, que execra el oscurantismo y que proclama la libertad, la ciencia y la razón como árbitros del mundo, ó hemos retrocedido a las épocas en que el derecho estaba del lado del mas potente y la razón del que contaba con mayores fuerzas?

¿Se santifica la justicia, ó se santifica por el contrario su antipoda la injusticia?

¡Valiente siglo aquel en que á su fin se deja reinar la fuerza bruta, y nadie se ocupa de impedir el atentado nefando que están llevando á término los que se juzgan casi á la cabeza de la civilización!

De sancionarse como bueno el proceder de los brutos que apuran á España, y quieren abrumarla en fuerza de dinero, de hombres, de barcos, de reveldias, de alianzas reprobadas y de nefandos pactos, se sanciona como excelente, moral y corriente que nuestro vecino porque es mas fuerte y poderoso nos pida emancipemos y demos libertad á nuestros hijos menores, para que hagan aquello que parezca al patrocinador y al patrocinado, y se hagan personas ante los autores de su existencia, de su bienestar y de su educación, y que abandonemos nuestros bienes, nuestro señorío y nuestro dominio, y de no, que en gracia á su fuerza, á su rango y á su posición nos obligue á ello, se meta en nuestra morada, y disponga de todo lo que nos corresponda y toca como si de ello fuera árbitro porque se llama león, porque vale mas porque es mas fuerte.

Ese vecino poderoso seria un gran bárbaro.

Los otros que lo toleraran unos inícuos.
La ley que dejase el atentado sin castigo injusta, estulta, necia.

Pues bien: los yankis, que se meten en nuestras cosas sin sombra de razón son los barbaros fin de siglo.

Los que contemplan sus barbaridades sin poner coto á tanto desman complacientes y despreocupados caballeros.

España la victima de los unos y de los otros.

Y... loor á la civilización, á la igualdad, á la libertad y á la fraternidad del actual tiempo.

Palabras, palabras y palabras.
Todas vanas.

Suscripción Nacional.

Suma anterior 2.435'50

CONFITEROS

D. Manuel Rodriguez 10
D.ª Francisca Casas Herrera 5

COCHEROS Y TARTANEROS

Empresa coche el Rayo 25
D. Torcuato Leyva 5
Sres. Mérida y Matias 5
D. Salvador Mateo 2'50
» Rafael Martínez 5'50
» José Leyva 2'50
» Demetrio León 2
» Antonio Roman 2
» Camilo Perez 1
» Torcuato Catete 1
» Serafin Moreno 1
» José Miron 1
» Antonio Fernandez 1
» Joaquín Hernandez 1
» Calahorra 0'50
» Francisco de la Torre 0'50
« Francisco Hernandez 0'50
» Aureliano Bojo 2'50
» Gregorio Martinez 4
» Andrés Hernandez 1
» Antonio Molido 0'25
» José Garcia 0'25
» Fernando Lozano 0'25
» Juan de Dios Ruiz 0'25
» Manuel Herrera 4'50
« Manuel Hernandez 0'25
» Torcuato Hernandez 0'25

ALPARGATEROS

D. Torcuato Hernandez 2'50
» Juan Manuel Parra 4'50
» Pedro Regalado 4'25
» Ramon Garcia 3
» José Jimenez 3
» Antonio Contreras 2

BARBEROS

D. Juan Lorente 2'50
» Gabriel Lorente 4
» Antonio Hernandez 1
» Antonio Garcia Sanchez 4
» Mateo Montalvan 0'30

VETERINARIOS

D. José Navarrete Ochoa 5
» Francisco Rodríguez Poyatos 5

SASTRES

D. Antonio Monedero Fernandez 5
» José Merino Pérez 5
» Emilio Martínez Cañas 5
» Francisco Monedero 1'50
» Manuel Monedero 0'50

TOTAL pesetas 2.538'25

(Continuará)

EL INVENTOR DAZA

De *Le Figaro* de Paris:

«D. Manuel Daza—retened este nombre, que se

rá pronto célebre—nació el 31 de Junio de 1852, en Albarracín (Murcia). Comenzó los estudios científicos en Lorca, y los continuó en Paris, haciéndose notar por su aplicación á la química y á la mecánica.

Concluida su carrera de farmacéutico, se casó y estableció en Yecla. Pero, poseedor de una buena fortuna, cultivó preferentemente sus aficiones, que dieron por resultado varios inventos muy estimados en la *Sociedad de inventores de Paris*, de la cual forma parte el señor Daza.

Un día, mezclando varias sustancias de gran energía, destinadas á cargar una pila eléctrica, estuvo á punto de ser victima de un accidente.

El azar colmó sus deseos; acababa de descubrir el explosivo ideal. Lo estudia largo tiempo, le modifica, le perfecciona, y acaba, en fin, por obtener la fórmula definitiva: la *Toxpira*.

¿Qué hacer? ¿Destinarlo á cargar granadas, como las dinamitas y las melinitas!... Esto era vulgar. Daza quiere un proyectil nuevo, y lo inventa: no hay necesidad de cañon para lanzarlo, se lanza por sí mismo, y contra lo que ocurre con los demás, en vez de perder velocidad por los aires la va ganando durante mucho tiempo.

Su alcance sobrepasa al de los más formidables cañones, y su efecto de destrucción es espantoso.

El cuerpo del proyectil se compone de dos partes principales: un compartimento superior, que contiene una cuarentena de kilos del explosivo, y otro inferior, que encierra pólvora especial cuya combustión lenta anima la marcha.

Tres hombres bastan para manejarlo, con un sencillo aparato de lanzamiento, que puede ser colocado sobre un bote cualquiera.

Se dice que el viaje del ministro español de Marina á Cadix donde se le ha reunido el inventor, no ha tenido otro objeto que observar por sí mismo la maravilla de estos torpedos aéreos.

Nota de EL ACCRAXO.—¿Dónde se encuentra el señor Daza? La prensa de Albarracín, Valencia, Provincias Vascongadas, Madrid y Paris se ocupa de él con insistencia, y cada cual le coloca en el punto que le parece.

El señor Daza hace muchos meses que habita en Guadix, dedicando toda su atención y todas sus facultades al perfeccionamiento de su proyectil; este señor saldrá de aquí de un día á otro para Madrid, segun hemos oido decir, llamado por el ministro de Marina señor Auñón. En la actualidad espera hacer la última prueba de su cohete en esta localidad, donde repetidas veces ha ensayado su aterrador explosivo.

UNA KERMESSE.

Con gran actividad se están terminando en Madrid los trabajos para celebrar una *kermesse* en beneficio de la patria.

El salón central de la Exposición de Industrias Nacionales, donde se celebrará la rifa de los numerosos regalos donados para tan patriótico objeto, entre los que resaltan por su riqueza los de S. M. la Reina y S. A. la Infanta Isabel, se halla adornado con magníficos tapices de la Real Casa.

Se ha instalado espléndida iluminación eléctrica para que la *kermesse* pueda funcionar hasta las once de la noche. Se ha establecido un buen *restaurant* y una horchatería, que será servido por las más distinguidas y hermosas típoles de nuestros teatros.

También se han ofrecido á amenizar tan hermoso espectáculo las bandas militares, las civiles y los orfeones de san José y Matritense.

La comisión de espositores, organizadora de tan patriótica fiesta, merece plácemes, y creemos no serán estériles los múltiples trabajos realizados para dar á tan solemne acto la brillantez debida.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO—Sócrates bebió la cicuta por presentir lo que los hombres de su tiempo no presentían; adelantarse en el camino de la ciencia tiene siempre los mismos resultados cuando la zaga pesa mas en el vehículo del progreso. =R.

VIAGEROS.—La señora doña Dolores López Vercin y sus jóvenes hijos José, Carmen y Rosario, salieron el miércoles último con dirección á Jaen. Les acompaña tambien la sobrina política de aquella, señorita Dolores Yagues Casas. Bajaron á despedirlas las numerosas amigas que tienen en esta población, sintiendo que su estancia aquí no se haya prolongado por mas tiempo.

LETRADO—Hemos tenido el gusto de ver en esta al señor don Julio Estevan, reputado juriscónsul de la ciudad de Almería.

AGRICULTURA.—Nuestro representante en Cortes, señor Marin de la Barceña, ha pronunciado en el Congreso un elocuente discurso, abogando por el libre cultivo del tabaco en nuestra provincia.

MAGISTERIO.—Ha sido propuesta por la Rectoría de nuestra Universidad, para profesora de la escuela mixta de Huélago, doña Maria Margarita Martin. Dicha escuela está remunerada con el haber anual de 565 pesetas.

Si yo fuera mujer, no estudiaba.

REGISTROS.—En vista de la instancia elevada por varios de los opositores á ingresos en el cuerpo de aspirantes á registros, el ministro de Gracia y Justicia, ha dictado una real orden ampliando hasta ciento el número de plazas de que ha de constar el expresado cuerpo.

CIRCULAR.—Teniendo en cuenta que al confeccionar la concentración de los reclutas excedentes de cupo del reemplazo del 97 aparecen gran número que no alcanzaban la talla legal, procediendo en su mayor parte de las zonas de Jaen, Almería, Granada, Málaga y Pontevedra, se ha dictado una circular recomendando á las comisiones mixtas el exacto cumplimiento de los preceptos consignados en el artículo 136 de la ley y 430 del reglamento de Reemplazos.

EMBRIAGUEZ.—Para suprimir el vicio de la embriaguez, el gobernador de una provincia de Rusia ha ordenado que se fije en las esquinas de las calles, todos los días, una lista impresa de todas las personas, sin distinción de clase ni sexos, á quienes se encuentren ebrias.

Las listas tambien se publicarán en la «Gaceta oficial.»

Si estas personas incurren tres veces consecutivas en el asqueroso vicio, se les obligará á barrer las calles de la capital, bajo la vigilancia de la policia.

Tambien los ordenanzas y celadores son beneficiados con dicha reforma.

REAL ORDEN.—Con motivo de las faltas que en el tallado de reclutas se han observado en la última operación de alistamiento, se ha publicado una real orden recomendando á las comisiones mixtas de reclutamiento el mas escrupuloso proceder en dicha operación y que á los talladores militares que incurran en faltas de cuidado y exactitud en la talla de reclutas, se les estampe una nota en su filiación, demostrando su poca aptitud en el desempeño de su cargo, y á los paisanos se les inhabilite para ejercer estas funciones.

LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA.—Hubiérase ofrecido generosamente la Cruz Roja portuguesa á transmitir por su conducto la correspondencia que los prisioneros españoles residentes en los Estados Unidos dirijan á sus familias ó relaciones, y hallándose en la actualidad desempeñando tan importante servicio, se hace saber á los interesados que las cartas que deseen enviar á dichos prisioneros españoles en América del Norte, deberán remitirlas á la secretaria general La Cruz Roja Española, Huertas, 11, para cursarlas á su destino.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Domingo 3.—La Preciosa Sangre del Señor, san Trifón y eps. vers., jubileo en la iglesia del Real Hospital en la que la Congregación de Reverendos Sacerdotes celebran la festividad de san Pedro con sermón en la mañana. Las misas de alba, conventuales y de horas como tenemos anunciado en los días festivos.

Lunes 4.—San Laureano arzob. de Sevilla y el bto, Gaspar.

Martes 5.—Santa Zoila mr. y san Miguel de los Santos etc., misa y ejercicios á san Antonio en san Francisco.

Miércoles 6.—Santa Lucia vg.

Jueves 7.—Santos Fermín y Odoán y el bto. Lorenzo de Brindis, misa de renovación en lo S. I. Catedral y parroquias.

Viernes 8.—Santa Isabel reina de Portugal, Corona dolorosa en la S. I. C. á Nuestra Compañera la Santísima Virgen de las Angustias.

Sábado 9.—Los santos 7 hermanos mártires y santa Analia, misa sabatina en las iglesias de la Purísima y de santo Domingo.

Salve á las oraciones en las parroquias é iglesia de la Purísima.

Rosario. Se reza todas las noches á la oración en la S. I. C. en las parroquias y santuario de Gracia.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo fanega,	de 45:50	á 16:00	ptas
Cebada »	de 05:00	á 6:50	»
Centeno »	de 00:00	á 0:00	»
Habas »	de 00:00	á 10:00	»
Maiz »	de 00:00	á 00:00	»
Garbanzos »	de 00:00	á 00:00	»
Judías »	de 22:00	á 25:00	»
Lentijas »	de 00:00	á 0:00	»
A. de arroba,	de 10:00	á 10:50	»
Patatas »	de 02:00	á 2:50	»
Cañamo »	de 00:00	á 10:00	»

Rt. CORREDOR, JUAN MATIAS Lorente.

Bellas Artes

Revista Semanal Ilustrada

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Album Musical de Bellas Artes

En la Administración de este periódico se halla de venta al precio de 30 CENTIMOS para nuestros suscriptores y 40 para el público en general el primer cuaderno de esta importantísima biblioteca musical.

Consta dicho cuaderno de ocho páginas de musica admirablemente grabadas y perfectamente inédita.

Colaboran en el ALBUM los mejores compositores españoles, y se publicarán los números más originales de las zarzuelas que mayor éxito alcancen en Madrid y provincias.

Con el fin de fijar el pedido que hemos de hacer de esta nueva publicación rogamos á nuestros suscriptores que deseen recibirla, se sirvan pasar aviso á nuestra administración.

EMPALME.—Merced á las activas gestiones de nuestro digno diputado señor Marin de la Barceña, el día primero del corriente comenzaron los ingenieros el estudio del de la carretera de Bailén á Malaga é Iznalloz hasta la estación de Gadabortuna. Eso es querer servir á un distrito, lo demas musica celestial.

TELÉGRAFOS.—El Congreso ha aprobado la reforma introducida en los capitulos 15 y 16 del presupuesto de la Gobernación relativa al personal.

En virtud de esta reforma se suprimen las clases de jefes de estación, oficiales primeros, segundos y terceros; se eleva á 130 el número de Subdirectores de segunda clase, que antes era de 148; se crean 584 plazas de oficiales primeros, con 2.500 pesetas (antes jefes de estación); 349 plazas de oficiales segundos, con 2.000 pesetas; 408 de oficiales terceros, con 1.500 pesetas; elevase á 241 el número de aspirantes primeros y á 210 el de aspirantes segundos.

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA.

CHARADA.

Pepe y Juan juegan al tute,
y Pepe le dice a Juan:
—A que te *tercia primera*.
—A que *prima*.
—Lo verás,
juega.
—El caballo de copas,
que va diciendo... *ahí vá*.
—Yo le corto con el rey,
ahora salgo por el as.
—*Dos tres que no robe un triunfo;*
no lo robé... ¡voto a tall!
—Las cuarenta.
—Te salisto,
vamos a otro.
—Ya no mas,
tengo que marcharme al punto;
la máquina silva ya;
salgo en el tren de las ocho
para *todo*. Hay que comprar
quince ó veinte acorazados.
—¿Esa nación donde está?
—Estudia el mapa de Europa
y no me preguntes mas.
—Hasta tu vuelta, José.
—Hasta mi venida, Juan.

R.

La solución en otro número.

A la anterior—ÁNADE

EL CARBUNGO

La presencia de algunos casos de pústula maligna en Madrid ha llevado, no sin fundamento, la alarma al seno de muchas familias.

La pústula maligna viene rodeada desde la antigüedad de una atmosfera de inmiscencia peligrosa,

creada por los cirujanos antiguos, incapaces para combatir esta enfermedad por otro medio que no fuera por el cruel cauterio por el hierro enrojecido.

Los modernos cirujanos, que aún no han llegado á convencerse de la eficacia de los medios terapéuticos de que hoy disponemos, continúan tratando este afecto por el termocauterio de Paquelin, menos violento que el hierro candente, ó por los cáusticos corrosivos como la potasa ó el cloruro de zinc.

La terapéutica anticéptica ha venido á postergar estos medios violentos, y en el día es reducido el número de los casos de carbunco que, tratados con oportunidad por los medios de que dispone la ciencia moderna, requieren el empleo de aquel tratamiento que muchas veces peor que la enfermedad misma y que lleva el terror al ánimo del enfermo, agrieta su sistema nervioso, cuya intervención tan precisa y tan preciosa es en el curso de esta rápida dolencia.

Nuestro inmortal Olavide trataba el acetrax por el mismo medio que hoy se emplea para la pústula maligna, y conocidos son sus éxitos de todos los profesores y alumnos que cruzaron por aquellas clínicas.

Convencidos de que el proceso de que hablamos es siempre primitivamente local y que solamente cuando se le abandona llega á producir la infección los medios antisépticos aplicados desde el principio de una manera decidida y confada, nos harán triunfar siempre de este afecto, cuyo peligro resulta en el día más exagerado que real.

La pústula maligna no es rápidamente mortal; concede al cirujano un plazo de tres á seis días, á veces más, para una intervención oportuna.

El mayor peligro estriba en que la mayoría de los prácticos no tienen costumbre de ver este padecimiento, mas propio de las pequeñas poblaciones y de los centros industriales donde se elaboran curtidos y se trabajan las lanas, ó de los mataderos donde se filtran algunas reses atacadas de bazo ó lobado.

La aparición de una pequeña papula, semejante á una picadura de paíga, en cuyo centro se clava una vaxicula que en seguida se rompe y se ennegrece debe ponerlo sobre la pista. Más tarde aparece una zona indurada, en cuya cima y rodeando la negra escara aparece un círculo de pequeñas vaxiculas que forman un collar al rededor de aquélla.

Otra zona inflamatoria palida y un ademan intenso, van apareciendo sucesivamente coronando el cuadro que toma gigantescas proporciones á medida que avanza la escara, un proceso febril acompañado

de violentos escudofrios y sudores que nos indican la infección.

Hemos tenido ocasión de tratar numerosas pústulas; no contamos ninguna defunción entre los muertos, podríamos presentar en cualquier momento una veintena de individuos con sus cicatrices características, inequívocas.

Nuestro procedimiento es por demás sencillo.

Lavamos con frecuencia la parte afectada, que casi siempre es la cara ó el cuello, con una disolución de sublimado corrosivo al uno por mil. Cada cuatro, cinco ó seis horas según el curso, más ó menos rápido de las pústulas, inyectamos en cuatro puntos opuestos, en la zona indurada dos jeringas de Pravaz de una disolución de ácido fénico en agua destilada y hervida al dos por ciento, y dejamos como topico local durante este intervalo que separa las curas, la siguiente fórmula:

Bol armenico, dos gramos.

Cloruro de sodio pulverizado, cuatro gramos.

Manteca de puereco, treinta gramos.

Esta mezcla se aplica sobre la pústula, cuidando de renovarla siempre que se seque ó endurezca, pero siempre con frecuencia.

Con este tratamiento hemos conseguido curas aombrosas en individuos que se nos han presentado después del cuarto ó quinto día.

Al interior administramos algún tónico neurológico, si el estado general del enfermo lo requiere.

Confados en el éxito que siempre ha coronado nuestro tratamiento, le empleamos con valor y decisión, y tranquilos, aunque oyendo siempre á la familia y compañeros la reclamación del cauterio á que vienen consuetudinariamente acostumbrados.

Si la convicción que ha nuestro ánimo ha lleva de la experiencia, no nos atreveríamos á recomendar nuestro tratamiento en un padecimiento que siembra el terror en las familias y aniquila con solo su nombre el valor de los enfermos.

Joaquín García Plaza

En una tertulia de confianza declama una señora una poesía pesadísima é interminable, titulada: ¡Si yo fuera pájaro!

Un individuo que la escucha impaciente, dice al oído de la dueña de la casa:

—¡Si yo tuviera una escopeta!

Guadix.—Imp. de EL ACITANO en arrendt.º

Disponibile.

EL ACITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.